



Bogotá, 04 de Julio 2025

CIRCULAR INFORMATIVA

101.030

PARA: Plataforma Humana Unadista.

ASUNTO: Socialización actualización caracterización C-7 Ciclo de Vida del Estudiante.

Apreciada Comunidad Unadista:

Con el propósito de mantener una comunicación clara y oportuna sobre los cambios implementados en el Sistema Integrado de Gestión, nos permitimos informar que se ha actualizado la caracterización del proceso C7 - Ciclo de Vida del Estudiante, debido a la incorporación del Procedimiento P-7-12: Reconocimiento de Saberes y Competencias. Las principales actualizaciones son:

- **Entrada 7:** Se incorporó el Convenio interinstitucional en donde se contempla el reconocimiento de saberes y competencias. El proveedor es la Unidad del Metasistema gestora del convenio y el control requerido consiste en la verificación de la existencia del convenio y el aval de la unidad académica correspondiente.
- **Salida 11:** Se incluyó el Acuerdo de reconocimiento de saberes parametrizado, legalizado y aplicado en el sistema de información, cuyo usuario son los aspirantes y estudiantes.
- **Actividad 7:** Se modificó la redacción: "Gestionar las situaciones académicas contempladas en la normatividad institucional (homologaciones, validación de suficiencia, reconocimiento de saberes y competencias)."
La documentación y los registros asociados a esta actividad son los Acuerdos de Consejo de Escuela y las calificaciones de las pruebas de validación de suficiencia en el registro académico del estudiante. Los responsables de esta actividad son las Escuelas y Unidades Académicas Especiales.



Estos cambios pueden ser consultados a través del siguiente enlace:
<https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/caracterizaciones/C-7.pdf>

En este sentido, se invita a todos los equipos de trabajo a tener en cuenta estas actualizaciones a partir de la fecha.

Cordial saludo,

CONSTANZA ABADÍA GARCÍA
Vicerrectora Académica y de Investigación

Proyectó: Johana Edilma Gantiva Garzón